



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2017-18
Departamento:	Expresión Gráfica y Arquitectónica
Centro sede	E.T.S. de Arquitectura
Departamento:	
Nombre asignatura:	Dibujo 3. Análisis Gráfico
Código asignatura:	2330011
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	2
Periodo impartición:	CUATRIMESTRAL
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área de conocimiento:	Expresión Gráfica Arquitectónica

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Los objetivos específicos dirigidos a la obtención de aptitudes, conocimientos y capacidades, son:

APTITUDES.

E01.- Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.

E02.- Aptitud para dominar las técnicas del dibujo, incluidas las técnicas de dibujo digital, aplicadas a la arquitectura y el urbanismo.

CONOCIMIENTOS

E03.- Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.

E04.- Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

visual.

E06.- Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases,

desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Las subcompetencias dirigidas a la obtención de aptitudes, conocimientos y capacidades, son:

1. (E04.1). Abordar la complejidad de la arquitectura y su conocimiento a través de una metodología analítica que permita su descomposición y la generación de criterios de intervención en ella o mediante ella.
2. (E04.2). Identificar estructuras y relaciones abstractas, formales o simbólicas en las componentes espaciales, funcionales, constructivas, materiales, urbanas o ambientales de la arquitectura.
3. (E01.5). Sintetizar y exponer conceptos y criterios surgidos de la asimilación comprensiva de obras arquitectónicas a través de la utilización creativa de los lenguajes visuales.
4. (E04.3). Desarrollar procesos gráficos que, a través una mirada indagatoria, capten, relacionen y cuestionen, experimentando una vivencia analítica personal.
5. (E04.4). Discutir las principales teorías y tendencias analíticas, desde una perspectiva contemporánea, para fundamentar nociones de arquitectura.
6. (E01.6). Expresar estructuras interpretativas de la arquitectura por medio de la sistematización de croquis, bocetos, esquemas, diagramas y proyecciones (plantas, alzados, secciones y



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

perspectivas).

7. (E01.7). Utilizar como referencia la investigación plástica del arte contemporáneo para la expresión cualitativa de síntesis conceptuales arquitectónicas.

8. (E02.9). Discernir sobre el uso adecuado para el análisis arquitectónico de los medios digitales más recientes.

9. (E04.5). Establecer asociaciones y analogías entre diversos contextos y entornos, comparando y relacionando procesos arquitectónicos, culturales y sociales.

10. (E04.6). Identificar en algunos ejemplos de arquitectura las diferentes visiones que pueden configurar un espacio arquitectónico concreto.

11. (E03.5). Utilizar las diversas geometrías que interactúan en los procesos arquitectónicos, considerando criterios de proporción y simetría y, en general, identificando relaciones topológicas, métricas y proyectivas.

12. (E04.7). Incorporar los valores perceptivo-subjetivos de la arquitectura a partir de los parámetros de posición y movimiento asociados a un determinado entorno.

13. (E04.8). Experimentar con otros medios y procesos analíticos y de comunicación de la arquitectura coadyuvantes al análisis y distintos del dibujo.

Competencias genéricas:

Los objetivos generales dirigidos a la obtención de competencias, conocimientos, destrezas y capacidades, son:

BÁSICAS.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

G01. Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación general preuniversitaria, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G02.- Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de la arquitectura.

G03.- Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04.- Tener capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G05.- Haber desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ACORDADAS POR LA US

G06.- Fomentar el espíritu emprendedor.

G07.- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

G08.- Capacidad de análisis y síntesis.

G09.- Capacidad de organización y planificación.

G12.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

G13.- Capacidad de gestión de la información

G14.- Resolución de problemas

PERSONALES

G16.- Trabajo en equipo

G17.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

G21.- Razonamiento crítico.

G22.- Compromiso ético.

SISTÉMICAS.

G24.- Creatividad

G27.- Motivación por la calidad

G28.- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

TRANSVERSALES.

G29.- Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas

G30.- Habilidad gráfica general

G31.- Imaginación

G32.- Visión espacial



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

G33.- Comprensión numérica

G34.- Intuición mecánica

G35.- Sensibilidad estética

G36.- Habilidad manual

G37.- Cultura histórica

Contenidos o bloques temáticos

Descriptores del plan de estudios: Percepción, análisis y expresión de la arquitectura construida, la ciudad y el paisaje. Análisis y teoría de la forma.

Descriptores aprobados en Consejo de Departamento: Estudio de las diferentes dimensiones formales de la arquitectura, la ciudad y el territorio.

1. La complejidad de la arquitectura y su conocimiento. Metodología analítica para su descomposición y la generación de criterios de intervención en ella o mediante ella.

2. Identificación de estructuras y relaciones abstractas, formales o simbólicas en las componentes espaciales, funcionales, constructivas, materiales, urbanas o ambientales de la arquitectura.

3. Asimilación comprensiva de obras arquitectónicas a través de la utilización creativa de los lenguajes visuales.

4. Desarrollo de procesos gráficos que, a través una mirada indagatoria, capten, relacionen y cuestionen, experimentando una vivencia analítica personal.



Dibujo 3. Análisis Gráfico

5. Principales teorías y tendencias analíticas, desde una perspectiva contemporánea, para fundamentar nociones de arquitectura.
6. Estructuras interpretativas de la arquitectura por medio de la sistematización de croquis, bocetos, esquemas, diagramas y proyecciones (plantas, alzados, secciones y perspectivas).
7. La investigación plástica del arte contemporáneo como referencia para la expresión cualitativa de síntesis conceptuales arquitectónicas.
8. Uso adecuado para el análisis arquitectónico de los medios digitales más recientes.
9. Asociaciones y analogías entre diversos contextos y entornos: comparar y relacionar procesos arquitectónicos, culturales y sociales.
10. Ejemplos arquitectónicos para la observación de las diferentes visiones que pueden configurar un espacio arquitectónico concreto.
11. Las diversas geometrías que interactúan en los procesos arquitectónicos: criterios de proporción, simetría y, en general, relaciones topológicas, métricas y proyectivas.
12. Valores perceptivo-subjetivos de la arquitectura asociados a los parámetros de posición y movimiento asociados a un determinado entorno.
13. Otros medios y procesos analíticos y de comunicación de la arquitectura coadyuvantes al análisis y distintos del dibujo.

Actividades formativas y horas lectivas



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

actividades presenciales

AF1: Clases teóricas-expositivas.

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Explicación al grupo completo del contenido temático por parte del profesor o de profesionales especialistas invitados.

AF2: Actividades prácticas. Clases prácticas.

Actividades a través de las cuáles se pretende mostrar a los estudiantes como deben actuar a partir de la aplicación de los contenidos adquiridos, o deducir conclusiones a partir de los datos obtenidos en las prácticas.

AF3: Seminarios.

Participación o asistencia a conferencias, seminarios, Workshops, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

trabajo no presencial personal o grupal del alumno y tutorías

AF4: Actividades no presenciales individuales.

Actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos, así como a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, a su vez que sirvan de apoyo al aprendizaje.

AF5: Actividades no presenciales grupales.

Desarrollo de trabajos en equipo referente a trabajos en seminarios o talleres.

AF6: Tutorías académicas.

Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El sistema de evaluación será (Art.6.a, Art. 9.1, Art.11 Normativa reguladora de la evaluación y calificación de asignaturas) de ¿Actividades de evaluación continua¿, teniendo cada una de las sesiones de clase establecidas en el calendario y el horario (Art.6.2) la consideración de ¿clase práctica¿. Las actividades que se realicen tendrán la consideración de ¿actividades de evaluación continua presenciales¿ (Art.11.2). Entre los requisitos específicos del sistema de evaluación continua se incluyen: 1.Hacer pruebas teóricas y/o prácticas; 2.Asistir a un mínimo del 85% de las sesiones prácticas; 3.Realizar y entregar obligatoriamente, en fecha y las condiciones que establezcan los respectivos Proyectos Docentes, de un mínimo del 85% de los ejercicios propuestos; 4.Asistir y participar en las sesiones teóricas impartidas; 5.Asistir y participar en seminarios y otras actividades docentes programadas. De acuerdo a la aclaración 52 del AOA US de 5.3.14; al Art.8.1 de la Normativa reguladora de evaluación y calificación de asignaturas y al Art. 55.3 del EUS, la asignatura se podrá aprobar por curso de forma previa a la realización de las pruebas que se establezcan para las convocatorias oficiales. A tal efecto, al concluir el periodo lectivo para la asignatura se hará pública el acta con la relación de aptos o aprobados por curso, y el de no aptos. Estas actas provisionales podrán incluir la calificación.

Los criterios e instrumentos de evaluación son los que aparecen en el documento del Plan de Estudios.

Los criterios de calificación de las actividades de evaluación continua y las pruebas parciales y finales, así como su ponderación en la calificación final según la convocatoria de que se trate, de acuerdo al Programa Común, se establezcan en los Proyectos Docentes del curso. Para optar a la calificación de apto y al consecuente aprobado por curso es requisito imprescindible la entrega de los ejercicios planteados durante el curso en las fechas fijadas y condiciones determinadas y en la calificación se tendrá en consideración la participación y la asistencia del estudiante a las sesiones prácticas y a las demás actividades docentes. La evaluación final dependerá en un 80% la calificación de los trabajos entregados y en un 20% de la participación y la asistencia a las diversas actividades docentes prácticas programadas. Para optar a la calificación de apto en alguna de las dos convocatorias ordinarias y oficiales ¿inmediatamente posteriores a la finalización del periodo lectivo de la asignatura¿ [Art. 22.2] se habrán de entregar previamente los trabajos propuestos durante el curso que estuvieran pendientes, en el caso de no haberlo hecho en las fechas y/o en las condiciones determinadas en cada propuesta, o que se hubieran considerados no aprobados, así como de los ejercicios complementarios que se pudieran plantear. Para optar a la calificación de



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Dibujo 3. Análisis Gráfico

apto en alguna de las convocatorias ordinarias y oficiales que no sean ¿inmediatamente posteriores a la finalización del periodo lectivo de la asignatura¿ se habrán de entregar previamente, en el caso de haberse realizado, los trabajos propuestos durante el curso en el que el estudiante estuviere matriculado en el momento de presentarse, bien porque estuvieran pendientes o bien porque se hubieran considerados no aprobados, así como de los ejercicios complementarios que se pudieran plantear. Los ejercicios complementarios podrán ser propuestos por los profesores de la asignatura que tengan reconocida plena responsabilidad docente [Art.3 y 4], en función de la convocatoria, bien particularizado para cada grupo o bien de manera conjunta por la comisión elegida al efecto entre los profesores que impartan esa asignatura. Los ejercicios complementarios, en su caso, se realizarán durante el periodo que va desde la fecha de propuesta hasta la fecha de la convocatoria oficial, cuando se entregarán para su evaluación; los ejercicios complementarios podrán también ser completados, propuestos y desarrollados el mismo día de la convocatoria oficial. Tanto los trabajos de curso como los ejercicios complementarios habrán de ser en su conjunto evaluados positivamente para optar al aprobado en cada convocatoria. La evaluación final dependerá porcentualmente de la calificación ponderada de los trabajos de curso entregados, de los ejercicios complementarios específicamente propuestos para cada convocatoria y de la asistencia y la participación en las diversas actividades programadas